

SELLO OVANTO. DIEZ MARAVES.  
DIE. ANO DE MIL Y SEISCIENTOS  
NOVENTAY DOS

Yo Don Juan Luis Marm y Roda Regidor Comisario  
Con el Señor Don Luis Salda y Sanabral para la Limpia  
de la azequia mayor de Aljofia dio quenta ha llegado el  
tiempo de excomunicar para que la Ciudad de la Pona  
necesaria y la Ciudad accionando oido a cordo se comu-  
dica monda y de principio a ella a disposicion de los  
Comis. y que para los gogos, de la se despache libranza  
de Dormil y orimientos Reales de Orden de la corte  
de los Sarnos y el Verdugo en la Venta de orimientos  
y de Pedro Villanueva de depositario =

Monda para la azequia  
de Aljofia =

Yo Don Ignacio Vano Regidor Comisario Con el Sr. Pedro  
Salda para la Limpia de la azequia mayor de las barreras  
de Aljofia que el Sr. presentase a la para  
que la Ciudad Venetua se de la prome de una necesaria y la  
Ciudad, accionando oido a cordo se de principio a ella a dis-  
posicion de los Comis. y que para los gogos, de la se despache libranza  
de Dormil y orimientos Reales de Orden de la corte  
de los Sarnos y el Verdugo en la Venta de orimientos  
y de Pedro Villanueva de depositario =

Idem  
barreras

Yo Pedro Villanueva de depositario =  
Yo Petronio de Aljofia Comisario de la casa de comedia =  
Yo Juan de la Cruz Comisario de la casa de comedia =  
Yo Juan de la Cruz Comisario de la casa de comedia =  
Yo Juan de la Cruz Comisario de la casa de comedia =

Aliteres

Yo Juan de la Cruz Comisario de la casa de comedia =  
Yo Juan de la Cruz Comisario de la casa de comedia =  
Yo Juan de la Cruz Comisario de la casa de comedia =  
Yo Juan de la Cruz Comisario de la casa de comedia =